CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20397 - RU 2127641
14 NOVIEMBRE 2025 11:51 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pomacancha, fue creado mediante Ley N.º 13730 del 20 de noviembre de 1961, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, su población se caracteriza por su dedicación a la agricultura, la ganadería y la artesanía, actividades que constituyen la base de su economía local, destacando la producción de papa, maíz, cebada y el cuidado del ganado vacuno y ovino, contribuyendo de manera sostenida al desarrollo económico local.

Que, el distrito cuenta con atractivos turísticos de singular belleza natural y valor histórico, como los parajes de Paccha, Cachi Cachi y Casa Blanca, además de sus capillas coloniales y miradores naturales.

Que, sus barrios tradicionales —Armonía, San José, Casa Blanca, Unión Paccha y Cachi Cachi— simbolizan la organización y fortaleza social de un pueblo que mira al futuro con esperanza, apostando por la educación, la cultura y el trabajo como caminos para el desarrollo sostenible.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pomacancha, ubicado en la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 20 de noviembre su **SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Anibal Mayta Rivera, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomacancha, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 14 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2025 11:00:30-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282